



EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA EN ESTADOS ELECTRONICOS EN  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)- Juzgados de Familia - Artículo 295 del Código General del Proceso

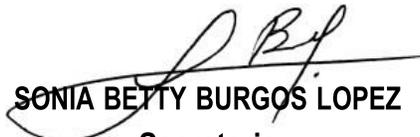
[HAGA CLICA AQUI PARA IR AL AUTO DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS No. 0041

28/03/2023

No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
520013110006 2023-00052	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JUAN PABLO VALENCIA GUERRERO  JOSE LUIS VALENCIA RAMOS	Rechaza por competencia, remite a la oficina judicial Juzgado Familia Bogotá	27/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/03/2023** Y LA HORA DE LAS 8: 00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

  
**SONIA BETTY BURGOS LOPEZ**  
Secretaria